

MAURO LEOS, DIRECTOR DE DEUDA SOBERANA PARA AMÉRICA LATINA EN MOODY'S INVESTOR SERVICE

Reforma energética acerca a México a la calificación "A"



Mauro Leos reconoce que la aprobación de las reformas de telecomunicaciones, financiera y energética superó sus expectativas. FOTO ARCHIVO EE: G. ESPINOSA

Yolanda Morales
EL ECONOMISTA

CON LA reforma energética aprobada, hay elementos suficientes para que la agencia Moody's Investor Service revalúe la calificación de México, que está en el tope de las "Baa", reconoce el director de Deuda Soberana para América Latina en Moody's Investor Service, Mauro Leos.

"Nosotros siempre hemos señalado la relevancia de la reforma energética como la más crítica y queremos destacar que la reconocemos como la culminación del proceso de la agenda de reformas (...). La decisión —del upgrade— depende del Comité de Calificación (...) y podría considerar si los cambios permiten al emisor tener un perfil crediticio más robusto", dice el directivo.

En conversación con **El Economista**, admite que los resultados finales de la reforma energética excedieron sus expectativas y las de

☞ *De darse el upgrade, México llegaría a una categoría donde los créditos latinoamericanos tienen una mínima expresión, que es la de "A".*

la mayor parte del mercado, lo que es importante porque significa que se fortaleció más el sentimiento positivo de los inversionistas.

• *¿Qué otras reformas aprobadas superaron sus expectativas?*

La de telecomunicaciones, la financiera y, obviamente, la energética. Son reformas donde se tomó atención en adecuar el marco legal y regulatorio con una perspectiva de largo plazo. Ahora, el reto es evitar que se puedan menegar o debilitar con las regulaciones secundarias.

El 19 de diciembre, Moody's emitió un comentario donde aseguraba que la reforma energética

aprobada contenía "elementos positivos asociados al estatus de crédito en la agenda" y según el funcionario, esto significa que podría robustecer el perfil crediticio de México.

EL SIGUIENTE ESCALÓN

• *De seguir la secuencia normal del upgrade, ¿cuál sería el grado al que subiría la calificación de las emisiones soberanas de México?*

Cualquier escalón arriba significaría un perfil crediticio más robusto y tiene como resultado un menor riesgo crediticio; son dos caras de la misma moneda. El siguiente escalón arriba sólo lo ha tenido un emisor latinoamericano, que es Chile y es el "A3". Ahora Chile se encuentra en "Aaa".

• *¿Cómo se reflejaría el upgrade en el mercado?*

Los títulos con grado de inversión reflejan que el emisor está sólidamente posicionado. Una emisión con calificación mayor tiene más

elementos en general para enfrentar situaciones adversas y, de darse el upgrade, México llegaría a una categoría donde los créditos latinoamericanos tienen una mínima expresión, que es la de "A".

POSIBLE BRINCO MAYOR

• *Si se diera el upgrade para México, ¿tendrían que cambiar primero la perspectiva de calificación, que actualmente es "Baal" de "estable" a "positiva"?, ¿cuál sería la secuencia?*

La secuencia normal en modificar calificaciones y en este caso, como hay elementos positivos asociados al estatus de crédito en la agenda, uno pensaría que la evaluación se iría, en ese sentido, favorable.

La secuencia normal es de "es-

table" a "positiva"; de "positiva" a "review" y de "review" a "upgrade". Pero siempre existe la opción de que se salten alguno de estos pasos, aunque sería una excepción, sí es posible.

• *¿De qué depende que se salten alguno de estos pasos?*

En sentido estricto, la consideración es que actualmente México está al tope de la "Baal" y la decisión final depende del debate del Comité de Calificación.

Lo interesante, o relevante, es que se llevará al comité la consideración de estos cambios en la agenda de reformas, lo que significa que ya podrían llevar a México a otro grupo de referencia.